

# GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



## Presentan Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020-2024 con cinco ejes



SE REALIZA FORO  
DIAGNÓSTICO DEL  
DESARROLLO CNU

(P. 7)

RECONOCIMIENTO A TESIS  
DE LICENCIATURA CON EL  
PREMIO NACIONAL SILVIA  
MACOTELA 2020

(P. 9)

INSTRUCTIVO PARA USO  
DEL SERVICIO DE  
TRANSPORTE UPN

(P. 23)

# ÍNDICE

## DIRECTORIO

### RECTORA

Rosa María Torres Hernández

### SECRETARIA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

### SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Karla Ramírez Cruz

### DIRECTORA DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO

Rosenda Ruiz Figueroa

### DIRECTORA DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Abril Boliver Jiménez

### DIRECTORA DE UNIDADES UPN

Yolanda López Contreras

### DIRECTORA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

### DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

### COORDINADORA DE POSGRADO

Rosalía Menéndez Martínez

### COORDINADORA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Rosa María Castillo del Carmen

Presentan Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020–2024 con cinco ejes	4
Amplia participación de la comunidad universitaria para la conformación de las Comisiones Organizadoras del CNU	6
Se realiza primer foro de Diagnóstico del Desarrollo del CNU	7
Obtienen egresados Premio Nacional Silvia Macotela 2020	9
Desde la educación y por la educación, cero tolerancia a la violencia contra las mujeres	10
Guerrero, lengua materna, Plan de Iguala y Bandera, temas de con-memoria-acciones	12
Arte y educación básica en occidente recupera conceptos de belleza e imitación	16
Comparte UPN estrategias digitales ante pandemia en la <i>Gaceta Nacional Universitaria</i>	17
Necesario propiciar el diálogo en estudiantes para generar conocimiento	18
Firman convenio UPN y el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos	20
Reciben cuates del Papalote Museo del Niño certificación en experiencias educativas	21
Fascículos a 40 años de la UPN	22
Instructivo para el uso del servicio de transporte del personal de la Universidad Pedagógica Nacional	23
Presentarte: <i>Los Invasores</i>	24

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional  
Número 1, marzo 2021.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias  
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Andrei Escalante  
Diseño de portada: Carmen Morado  
Revisión y corrección de estilo: Jorge A. de Luna Zamora  
Subdirectora de Fomento Editorial: Abigail López Palacios  
Diseño y formación: Mariana J. Salazar Guerrero  
Fotografías: Gaceta UPN  
Correo electrónico: [gacetaUPN@upn.mx](mailto:gacetaUPN@upn.mx)  
Tel.: 5630 9700, ext. 1219



Correo electrónico:  
[gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.

Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional,

es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.

ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en la Subdirección de Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria en marzo de 2021.

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.

Hecho en México.

## Estimadas y estimados lectores

El año 2020 nos presentó retos que no imaginamos, situaciones que nos obligaron a reinventarnos para seguir adelante con las actividades universitarias y, en general, con nuestra cotidianeidad. Cada una de nosotras y nosotros, a pesar de obstáculos o de circunstancias dolorosas, acopiamos fuerzas para seguir con el trabajo y alcanzar las metas trazadas.

A estudiantes, comunidad académica y personal no docente reciban un abrazo a la distancia y el reconocimiento por el esfuerzo y entrega por seguir aquí.

En esta edición de la *Gaceta UPN*, primer número de este año, retomamos su publicación, y presentamos temas que nos perfilan a un nuevo futuro y otros que dan cuenta de las actividades en las que la Universidad ha participado con gran éxito.

Llevamos a ustedes contenidos que dan cuenta de actividades y proyectos como el *Programa Integral de Desarrollo Institucional 2020-2024*, plan de trabajo con cinco ejes principales: Compromiso Social, Transformación de la Educación, Cobertura con Equidad, Gobernanza y Financiamiento.

Otro de los eventos de trascendencia para esta institución educativa es el Congreso Nacional Universitario, el cual retomó sus tareas a finales de 2020 y del que ahora brindamos información sobre su foro de *Enseñanza Universitaria y Formación Docente*, organizado en el eje de Diagnóstico del Desarrollo de la primera etapa del CNU, con la participación de Adriana Puiggrós, Miguel Ángel Zabalza Beraza y Axel Didriksson Takayanagui.

En esta edición podrán conocer la participación de la UPN en los trabajos que los subsistemas de la Subsecretaría de Educación Superior denominó *con-memoria-acciones*, para las fechas que el Gobierno Federal señaló como el Año de la Independencia y la Grandeza de México.

Ofrecemos lo más sobresaliente de las primeras conferencias del ciclo *MujerEs* con los temas sobre la pandemia, el papel de la mujer en la investigación y las convocatorias que se efectuaron en el marco del 8 de marzo.

Más adelante encontrarán la participación de la UPN en la edición nueve de la *Gaceta Nacional* dedicado a dar a conocer las estrategias digitales que diferentes instituciones de Educación Superior implementamos ante la emergencia sanitaria.

Por otra parte, se menciona lo relativo a la edición xv del programa de *Actualización para profesores de educación básica*, impartido a docentes de 11 países de Centro y Sudamérica, en el marco del proyecto Escuelas México, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Dirección de Unidades y el Área Académica 4 de la Unidad Ajusco de esta casa de estudios.

Para finalizar, encontrarán el instructivo para el uso del Transporte UPN que se aplicará una vez que se retomen las actividades presenciales.

Y cerramos este número con la sección de *Presentarte*.

Esperamos que este número sea de interés para todas y todos.

Marzo, 2021

# PRESENTAN PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2024 CON CINCO EJES

Nuestra Universidad presenta el *Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) 2020-2024*, un plan que guiará el rumbo de la institución con cinco ejes principales: Compromiso Social, Transformación de la Educación, Cobertura con Equidad, Gobernanza y Financiamiento.

Tras varios meses de arduo trabajo, en circunstancias complejas derivado del confinamiento causado por la emergencia sanitaria causada por el SARS-CoV-2, se llevó a cabo un proceso de construcción del programa conformado por 10 etapas de definición, validación y retroalimentación de líneas de acción y metas, que se alimentaron de las tareas que realiza cada Dirección, Subdirección, Área Académica y Coordinación.

El documento compuesto de 15 estrategias, 56 líneas de acción y 18 metas ayuda a establecer, orientar, evaluar y dar seguimiento a las funciones, proyectos y acciones de la Universidad, encaminadas al cumplimiento de su compromiso social. Además, perfila su acción futura y fortalece su liderazgo como institución pública nacida y formadora de profesionales de la educación.

## EJES Y ESTRATEGIAS

El primer eje que constituye el PIDI es el Compromiso Social, cuyo objetivo principal es fortalecer la responsabilidad y el deber de la UPN en la solución de problemas educativos en el ámbito local, regional y nacional para construir una sociedad de bienestar, democrática, justa, de paz y con desarrollo sostenible.

Las estrategias para lograr la meta son: atender los problemas educativos prioritarios a través de la colaboración con universidades, gobiernos, organizaciones civiles y el sector privado; fomentar una cultura de responsabilidad social que considere el trabajo colaborativo, la interculturalidad y el respeto a los derechos humanos; y fortalecer las acciones en favor de la igualdad sustantiva de género, la prevención y atención de la violencia contra las mujeres.

El segundo eje, Transformación de la UPN, busca lograr el cambio del proyecto institucional y su figura jurídica, para ello se renovará el Plan Académico de la Universidad reafirmando su compromiso social y los principios



que la sustentan; al mismo tiempo, se fortalecerán las trayectorias académicas de las y los profesores e investigadores, mediante programas de formación y acciones que reconozcan su compromiso, esfuerzo y logros al impulsar la renovación generacional.

Por último, se establecerá una relación orgánica entre la investigación y el Posgrado con orientación hacia el bienestar social y el desarrollo sostenible. Se impulsará la formación integral del estudiantado mediante actividades culturales, artísticas y deportivas; se mejorarán los servicios y procesos bibliotecarios.

En el tercero, Cobertura con Equidad, se ampliará la matrícula escolar con equidad para garantizar el derecho a la Educación Superior de las y los jóvenes. La UPN participará en los programas de nivelación y formación continua que respondan a las necesidades del Sistema Educativo Nacional. Se impulsarán iniciativas para favorecer la inclusión, disminuir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal y promover que el estudiantado realice sus estudios en los tiempos establecidos por los programas académicos.

El cuarto eje, Gobernanza, promoverá este ejercicio institucional en la coordinación, colaboración y participación. Actualizará el marco normativo de la Universidad para fortalecer los procesos de articulación, coordinación y planeación para el desarrollo

**2020**  
**2024**  
(PIDI)

## PROGRAMA INTEGRAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**El PIDI está  
conformado por:**

- o 15 estrategias,
- o 57 líneas de acción
- o 183 metas

Permiten **establecer, orientar, evaluar y dar seguimiento** a las funciones, proyectos y acciones de nuestra Universidad, encaminadas al cumplimiento de su compromiso social, y fortalecer su liderazgo como institución de educación superior, pública, nacional y formadora de profesionales de la educación.

de programas y acciones que atienda las necesidades educativas del país. Asimismo, se acordarán compromisos y acciones para el combate a la corrupción y a la impunidad, así como para la mejora de la organización y la gestión institucional.

Finalmente, para el eje de Financiamiento, se establecerá una política de alcance plurianual que dé certeza a partir de criterios de equidad, inclusión, territorialidad y eficiencia en un esquema de corresponsabilidad financiera. Además, se desarrollarán programas de saneamiento y reestructuración financiera con criterios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad y austeridad.

### RETOS Y PRIORIDADES

En entrevista para la *Gaceta UPN*, Ernesto Adolfo Ponce Rodríguez, académico de esta Universidad, sostiene que el mayor reto para implementar el PIDI es que la comunidad universitaria lo comprenda, lo acepte y se comprometa a llevar a cabo las acciones establecidas.

"Se requiere de un liderazgo de quienes desempeñan algún cargo de autoridad para difundir el proyecto, abrir espacios de discusión colectiva que tengan la información y la capacidad suficiente para aclarar dudas, reconocer ausencias o lagunas en lo enunciado. Aceptar nuevas propuestas que mejoren los planteamientos formales del documento e involucrar a los colectivos en las tareas, no tanto por el cumplimiento mecánico de las metas establecidas, sino por el sentido de sus acciones que contribuyen a

que la población mexicana ejerza en forma efectiva su derecho a la educación", afirma.

Además del liderazgo, Guadalupe Guillermina Quintanilla Calderón, directora de la Unidad UPN 099 Ciudad de México, Poniente, explica que los desafíos son el trabajo en equipo para rescatar las mejores ideas para cumplir los objetivos del programa, respetando los tiempos establecidos anualmente; generar nuevas formas de pensar respecto a la Universidad como organización de Educación Superior para dar pie a acciones creativas e innovadoras; y adecuar los ejes a las actividades de cada una de las áreas de la Unidad Ajusco y sistema de Unidades UPN del país.

Quintanilla Calderón asegura que, si bien los cinco ejes son relevantes, al complementarse y encontrarse debidamente asociados a la *Ley General de Educación* y al *Programa Sectorial de Educación* en su vertiente, Educación Superior, el segundo de ellos le resulta más particular, puesto que es esencial para salir de la zona de confort en la que la institución se ha visto subsumida por un largo periodo.

"La UPN debe significar la vanguardia de la pedagogía y la investigación educativa en nuestro país", asegura.

Para finalizar, el profesor Ponce Rodríguez comenta que el PIDI representa para la comunidad universitaria un parámetro para valorar, contrastar, cuestionar o reafirmar las acciones que cada uno realiza o pretende realizar en el corto o mediano plazo.

"Permite la elaboración de nuevas acciones que podrán incluirse en un posible nuevo proyecto académico o la generación de iniciativas de organización y gobernanza, y asentar estas propuestas como resultados del Congreso", asevera.

# AMPLIA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES ORGANIZADORAS DEL CNU

**E**n el marco del Congreso Nacional Universitario de esta Universidad se emitieron un total de cinco mil 734 votos para la conformación de las Comisiones Organizadoras (co).

A través del voto secreto, personal, libre y directo, la comunidad universitaria en todas las Unidades, sedes y subsedes del país eligió a 314 fórmulas para la conformación de las co, que tienen la característica de que son paritarias, es decir, están formadas por un hombre y una mujer. La mayoría de ellas, 16.2 por ciento, se concentran en la Ciudad de México.

Las cinco Unidades que contabilizaron el mayor número de votos son: las Unidades 271 Villahermosa, Tabasco con 12.51 por ciento; 151 Toluca, Estado de México con 9.98 por ciento; 092 Ajusco, Ciudad de México con 7.29 por ciento; 072 Tapachula, Chiapas con 6.85 por ciento y 311 Mérida, Yucatán con 5.93 puntos porcentuales.

En el proceso de registro de participantes en las mesas de trabajo se alcanzaron alrededor de mil 300 nombres.

En estas mesas se discuten diversos temas, entre ellos el diagnóstico de la institución, el modelo educativo y proyecto académico, así como la figura jurídica, estructura organizacional y condiciones institucionales; después se analizará a la Universidad y su compromiso social, el proyecto académico, las condiciones y prácticas de la vida institucional, y el desarrollo y adecuación de la normatividad universitaria.

Cada uno de estos tópicos se abordan por entidad federativa, regional y finalmente a nivel nacional, con un plan de trabajo que inició en enero de este año.

## EJERCICIO DE REFLEXIÓN HORIZONTAL

El CNU ha implicado un ejercicio de reflexión horizontal y multilocal. Los participantes son de la comunidad UPN, es decir, personal académico, administrativo y de estudiantes. Destaca que 50.6 por ciento de las propuestas provienen de la comunidad estudiantil, mientras que 35 por ciento corresponde a docentes y 14.3 por ciento son del personal administrativo.

En este ejercicio universitario sobresale la representación equitativa por sexo, apenas es perceptible una mayor presencia de mujeres con 50.3 puntos porcentuales con relación a los hombres con 49.7 por ciento; y 28.9 por ciento poseen un rango de edad entre 20–29 años, seguido de 23.2 por ciento de quienes tienen

**CNU** SE INSTALAN LAS COMISIONES ORGANIZADORAS DEL CNU

En las Unidades, sedes y subsedes de nuestra Universidad iniciaron los actos protocolarios para la toma de protesta y la instalación de las Comisiones Organizadoras del Congreso Nacional Universitario (CNU) de la UPN.

A través de varias plataformas se conoció el trabajo, entusiasmo y participación de la comunidad universitaria en este espacio democrático y participativo que permita un nuevo futuro para la UPN.

EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

upn.mx

entre 30–39 años. Esto indica que el CNU se encuentra conformada por una mirada joven.

## UNIDADES CON MAYOR NÚMERO DE FÓRMULAS

Las Unidades de la Ciudad de México son las que tienen el mayor número de propuestas y dentro de su registro cuenta con una mayor presencia de hombres, lo que equivale a 58.8 por ciento. Michoacán es la entidad subsecuente, con 6.7 por ciento, con relación al número total de fórmulas, pero posee una mayor participación de mujeres, con 57.1 por ciento. Baja California y Guanajuato con 5.7 por ciento cada una, ocupan el tercer lugar de la tabla, ambas con una superior presencia de mujeres, 66.7 por ciento. Otras Unidades de la UPN con un importante número de fórmulas son las de Chiapas con 5.4 por ciento, Puebla con 5.4 por ciento y San Luis Potosí con 5.1 por ciento.

La Unidad UPN 092 Ajusco, con 8.9 por ciento, dispone de un mayor número de registro de fórmulas, con un total de 28. Las siguientes Unidades son las Unidades 022 Tijuana, con un 5.4 por ciento o 17 fórmulas; 071 Tuxtla Gutiérrez, 5.1 por ciento, 16 fórmulas y 311 Mérida, con 4.8 por ciento y 15 fórmulas.

# SE REALIZA PRIMER FORO DE DIAGNÓSTICO DEL DESARROLLO DEL CNU



Axel Didriksson

**R**esolver el tema de la autonomía y la fundación de un instituto nacional de investigación educativa fueron dos propuestas de Axel Didriksson Takayanagui, académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, de la Universidad Nacional Autónoma de México en el foro del Congreso Nacional Universitario, organizado en el eje de Diagnóstico del Desarrollo de la primera etapa del CNU.

En el foro Enseñanza Universitaria y Formación Docente, el investigador expresa que si bien la Pedagógica Nacional cuenta con libertad académica, la autogestión impulsaría la transformación de la institución.

Afirma que la autonomía permite crear un ambiente colaborativo en el que se pueden desarrollar grandes transformaciones más allá de cuando se está regido por una normatividad del Estado, que restringe, limita y se reorganiza con cada nueva administración.

Al hablar de la creación de un Instituto Nacional de Investigación Educativa, Didriksson, dice que no existe una institución con dicha envergadura, "esto sería un referente para la recién creada Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación y que tiene como centro la discusión y debate sobre la nueva formación de profesores".

Explica que la UPN debería de trabajar desde una perspectiva internacional, con una formación integral y amplia. Con una mirada global, integracionista, solidaria y cooperativa.

"Lo que importa es que tenga una estructura de organización curricular formativa trans e interdisciplinaria. Estamos en una transformación de paradigmas desde el plano de la formación del conocimiento en la vida de las universidades", asegura.

## MODELO HÍBRIDO

Agrega que "esto implica fomentar un modelo híbrido, paradigmático de diferenciación del conocimiento, articulación de saberes, interculturalidad, formación de procesos de enseñanza y aprendizaje en donde se articulan de forma creativa proyectos de investigación, innovación, aprendizaje con servicio, teoría práctica, en donde la formación de generaciones debe estar profundamente involucrada en el desarrollo de la investigación educativa con proyectos fundamentales para también crear directivos comprometidos con el desarrollo de las instancias educativas".

Durante el encuentro también se abordaron temas relacionados con la formación docente y la perspectiva que se tiene de éste en su transformación a lo largo del tiempo.

## REVISIÓN HISTÓRICA DEL DOCENTE

Adriana Puiggrós, docente de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Pedagógica Nacional de Argentina, hizo un breve repaso de la forma en que cambió el papel



Adriana Puiggrós

del profesor dentro de la sociedad, así como el impacto que tuvieron las políticas neoliberales en la profesión.

La pedagoga argentina sostuvo que, en un principio, se veía al maestro desde el viejo mito rossiniano, donde el educador de los niños tenía que estar vinculado con la figura maternal, por lo que se buscaba que fueran, preferentemente mujeres.

Explica que después, en los años 20, con el surgimiento de los normalistas, nacen docentes muy vinculados con la política y la defensa de los derechos de los maestros, así como de la educación para los sectores populares.

La exsecretaria del Ministerio de Educación de Argentina recuerda que en los años 60 se forja la idea del docente como un profesional, ya no es el mito de la madre de Rousseau ni el agente del Estado para formar ciudadanos. Una década después aparece la demanda del docente como trabajador y, al final, en los años 80 y 90 se ve al docente como el proveedor de un servicio.

Esto, asegura "se da a través de muchos instrumentos, uno de ellos es la evaluación, pero aquella que busca generar un *ranking* y medir la adaptación de los profesores a determinadas líneas políticas e ideológicas; otra herramienta es el desprestigio mediático".

Puiggrós manifiesta que estos escenarios han tenido un impacto en la formación de los educadores. Al entrar instituciones privadas, se complejizó el sistema y se hizo difícil regular la calidad formativa, acota.

"No se ha conformado un verdadero sistema de educación superior enfocado en los docentes. Esto implica, como está pasando en Brasil, que escuelas privadas entreguen títulos como docentes con cursos de dos años o seis meses", expresa.

La catedrática destaca el papel de las universidades pedagógicas, al afirmar que "han sido muy exitosas debido a que llegan a cubrir un espacio que no es simplemente de interés para ciertas personas con gusto por la educación, sino porque cubre un área del

conocimiento y vienen a legitimar que la pedagogía no es simplemente subsidiaria de otras áreas del conocimiento, que requiere una formación particular teóricamente asentada y perfectamente planificada".

## AMBIENTES DE APRENDIZAJE

Miguel Ángel Zabalza Beraza, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, plantea que el papel del educador debe transformarse. Dice que debemos pasar de un docente que sabe todo a uno que se especializa en la creación de ambientes de aprendizaje, es decir, que sea capaz de organizar el contexto de aprendizaje.

"Esto no quiere decir que debemos saber menos sobre la materia que vamos a impartir, al contrario, debemos saber incluso más, para ser capaces de organizar esa 'coreografía' que les permita a nuestros estudiantes tener un desempeño en su aprendizaje", puntualiza.



Miguel Ángel Zabalza

Explica que a las y los profesores se les prepara para impartir una materia, pero en realidad deberían estar listos para ingresar con un grupo de profesores para generar un proyecto institucional, aunque esto es difícil porque incluso en las escuelas normales cada uno va por su cuenta.

Aconseja que para el futuro de la docencia, se tiene que llegar al profesionalismo colaborativo y las escuelas tienen que ser estructuras sinérgicas donde se genere una energía común.

"Debemos generar documentación que se pueda compartir -registros, grabaciones o diarios- y que puedan servir para mejorarnos mutuamente. Tener una reflexión documentada sobre la propia práctica nos permite ver cómo es que estamos ejerciendo la docencia", con esto, sentencia, se pueden poner en acción determinados sistemas que nos permitan mejorar e identificar las buenas prácticas.

# OBTIENEN EGRESADOS PREMIO NACIONAL SILVIA MACOTELA 2020

Estudiantes de la licenciatura de Psicología Educativa de la Unidad Ajusco obtuvieron con sus trabajos de tesis el segundo lugar y una mención honorífica, respectivamente, de la edición *Premio Nacional Silvia Macotela 2020*.

José Guadalupe Vázquez Becerril obtiene, el segundo lugar del premio por su investigación titulada *Estudio de los factores que fundamentan el sentido de pertenencia en alumnos de segundo y octavo semestre de la Licenciatura de Psicología Educativa de la UPN Ajusco*, asesorada por la doctora Julia Salazar Sotelo, del Área Académica Enseñanza y Aprendizaje en Ciencias y Humanidades y Artes.

El proyecto, que obtuvo el reconocimiento unánime del Comité Científico de Jueces del *Premio Nacional Silvia Macotela 2020* y de la *Fundación Silvia Macotela*, buscó indagar qué factores privilegiaban a las y los estudiantes para fundamentar su sentido de pertenencia, es decir, por qué se sienten ligados a la Universidad: orgullo, el aspecto social o académico, las instalaciones, entre otros elementos.

De acuerdo con Vázquez Becerril, "la intención era contrastar los posibles resultados de las y los estudiantes y los de primer año de licenciatura, contra lo que sentían quienes cursaban el octavo semestre".

El ahora estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo, comenta que la tesis tiene dos bloques: la investigación estadística y la construcción teórica sobre el sentido de pertenencia universitario.

Vázquez Becerril detalla que las y los estudiantes pueden encontrar una referencia teórica y les puede ayudar en la parte de los vínculos sociales, que es mucho de lo que se trabaja en psicología educativa; y cómo se puede implementar una teoría que se ve en las clases en un trabajo investigativo.

"(En segundo lugar), en el bloque de la investigación estadística, las y los lectores pueden encontrar un ejemplo de cómo los ejercicios que se realizan en la materia de estadística y que, a veces nos cuesta tanto trabajo y nos martiriza durante las clases, se puede aplicar para un análisis de resultados y así legitimar o sustentar las conclusiones", explica.

De acuerdo con la tesis, las y los encuestados privilegian más los factores físicos, es decir, que se sientan a gusto y seguros, que las instalaciones estén acondicionadas y que le brinden un lugar idóneo para realizar sus actividades académicas, incluyendo las recreativas y deportivas, esto en comparación con otros factores, como podrían ser el académico y las relaciones sociales entre profesores y estudiantes.



## MENCIÓN HONORÍFICA PARA CECILE MERCADO TRIBUT

Daniela Cecile Mercado Tribut, obtuvo una mención honorífica en la categoría de tesis de licenciatura por su trabajo *La formación profesional en música y el razonamiento analógico*, dirigido por el doctor Jorge García Villanueva, del Área Académica Diversidad e Interculturalidad.

El proyecto aborda cómo el solfeo y ciertas herramientas musicales pueden ayudar a desarrollar el razonamiento analógico en las y los estudiantes.

"Básicamente, todo lo que tú vives y haces, por analogía, o metáfora, lo hace el razonamiento analógico, es decir, algo que ya viste puede ayudarte a entender algo que estás aprendiendo", dice la autora.

Detalló que "quizá a los profesores de música les pueda interesar este tipo de temáticas, pues ellos podrán entender cómo pueden aprovechar este arte para desarrollar diferentes tipos de habilidades, pues es algo que no sólo te ayuda en una materia, se puede aprovechar para tu vida cotidiana", puntualiza.

## EL PREMIO BUSCA PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL PAÍS

El *Premio Nacional Silvia Macotela* a las mejores tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Psicología Educativa se organiza de manera bianual por la Fundación Dra. Silvia Macotela A. C., que tiene como propósito fundamental promover el mejoramiento de la calidad de la educación en México.

# DESDE LA EDUCACIÓN Y POR LA EDUCACIÓN, CERO TOLERANCIA A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

**D**urante la inauguración de la primera sesión del conversatorio *Mujeres, pandemia y educación*, Rosa María Torres Hernández, Rectora de esta Universidad, deja en claro la posición de la institución respecto a la situación de acoso y violencia que viven las mujeres, la cual se agudizó debido a la pandemia.

"Estamos aquí como mujeres, con toda la sororidad de la lucha por la igualdad sustantiva. Durante la crisis de la Covid-19 se ha registrado un aumento tanto en el asesinato de mujeres como llamados de auxilio relacionados con la violencia", expresa la Rectora.

Destaca que la UPN se encuentra en una etapa de cambio cultural y de mentalidad para aceptar y comprometerse con un acto político y ético trascendental que afiance y haga valer el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

"Ésta es la tarea que estamos obligadas y obligados a cumplir en tanto que somos instancias educativas de formación para no ser cómplices de una socialización diferencial de hacer oídos sordos al sufrimiento de quienes padecen el acoso, de revictimizar a la víctima o de esconder del entendimiento de nuestras y nuestros estudiantes el poder de la heteronormatividad", manifiesta.

En este punto, hizo hincapié en señalar que "desde la educación y por la educación, cero tolerancia a la violencia contra las mujeres para poner un alto al sistema depredador que atenta contra su vida y sus derechos".

En el conversatorio *Mujeres, pandemia y educación*, que se realizó en dos sesiones debido a una falla mundial de la plataforma *Teams*, se hizo un repaso de los alcances, de los proyectos de paridad de género antes de la cuarentena, así como el reto a futuro de las instituciones educativas para hacer frente a la violencia contra la mujer y sortear las complicaciones provocadas por futuras pandemias.

Gabriela Rodríguez Blanco, consultora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y miembro de la Red Mujeres Unidas por la Educación, detalla que antes de que la Covid-19 obligara a la población a resguardarse en casa, México no estaba bien posicionado en el tema de la paridad de género, que si bien existía un

avance importante y en la universalización de la educación básica, esto "no significaba que no hubiera problemáticas que veníamos arrastrando".

Con datos duros, Rodríguez Blanco explica que antes de febrero de 2019, 250 millones de niñas y niños en el mundo no estaban escolarizados y 18 millones de adultos eran analfabetos; 387 millones de niñas y niños de primaria (56 por ciento de la matrícula en el mundo) carecían de aptitudes básicas de lectura y el déficit en el financiamiento que tenían los gobiernos en el área de educación para lograr una educación de calidad, inclusiva y equitativa era de 148 mil millones de dólares anuales.

## EL CIERRE DE ESCUELAS AFECTÓ A 36 MILLONES DE ESTUDIANTES EN MÉXICO

Señala que el cierre de escuelas afectó a mil 600 millones de estudiantes en el mundo y 36 millones en México, esto generó una marcada disparidad entre las poblaciones debido a que el sector más vulnerable no pudo recibir las alternativas de educación que el Gobierno generó y que están basadas en el uso de tecnologías, y esto les orillará a que no regresen en el siguiente Ciclo escolar.

"Casi 24 millones de niños y jóvenes están en riesgo de abandonar la escuela por cuestiones económicas. El cierre de las escuelas afecta tres grandes áreas: acceso a las oportunidades de aprendizaje, riesgo del abandono escolar y en diferentes ámbitos del hogar", advierte Gabriela Rodríguez.

La consultora de UNESCO comenta que, en el primer ámbito, hay que pensar en el tiempo que utilizan las mujeres para estudiar, porque también tienen que realizar tareas domésticas y de cuidado; además, existe disparidad al momento de acceder a dispositivos tecnológicos.

Por su parte, Selenia Morales Ignacio, coordinadora de la Red de Mujeres Indígenas y Afromexicanas en Guerrero, al hacer uso de la palabra, puso en evidencia la realidad que viven dichas comunidades.

"Muchas mujeres indígenas no saben leer ni escribir, esto acrecentó la brecha de desigualdad. La prioridad para las comunidades es alimentarse, así que la educación que se brinda en las escuelas queda en segundo plano.



"Las escuelas cerraron a finales de febrero, pero en marzo y abril es la época de siembra, así que las familias enteras van al campo, por lo que las niñas se quedan al cuidado de los más pequeños, incrementando la carga de trabajo para ellas", explica Morales Ignacio.

Informa que antes la escuela era una opción viable, ahora, con la pandemia, la única opción que tendrán muchas de las niñas en el futuro será el matrimonio, pues esa es la realidad en las comunidades.

"La pandemia también mató a muchas mujeres, pues, aunque llegó a los pueblos lentamente, en comparación a la ciudad, el sistema de salud es muchísimo peor que en las grandes urbes", puntualiza la activista.

En su turno, Gabriela Delgado Ballesteros, profesora investigadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IIUE), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), recalca el papel de las docentes y la carga de trabajo que sumó a sus quehaceres cotidianos y profesionales.

"Tienen que atender a su grupo escolar, apoyar a sus hijos e hijas en las tareas que le demanda a educación a distancia, cumplir con los cuidados de la familia y mantenimiento del hogar, esto nos habla de una época de esclavitud en la cual la privacidad y el control del tiempo se han acabado", manifiesta Delgado Ballesteros.

## SISTEMAS EDUCATIVOS RESILIENTES

Respecto a las soluciones para el futuro de las instituciones educativas, Gabriela Rodríguez Blanco, propuso crear una escuela capaz de adaptarse a las circunstancias.

"La salida es un sistema de educación resiliente, esto significa que es flexible, se adapta, escucha y da voz a los docentes para plasmar los contenidos curriculares de acuerdo a la condición de los estudiantes", dice.

Señala que, de acuerdo con expertos, el panorama pandémico que vivimos actualmente se repetirá en un futuro, así que el sistema educativo debe estar preparado y no vivir siempre con esta incertidumbre.

En este mismo sentido, Nadia Maciel Paulino, integrante de la Red de Mujeres Indígenas y Afromexicanas en Guerrero, llamó a estrechar lazos entre la comunidad, si alguien sabe leer o escribir, apoye a su vecino en sus tareas escolares, así como brindar, si es que se tiene, una conexión a Internet para las clases virtuales.

"La pandemia nos invita a pensar cómo es que estamos viviendo como sociedad, en colectivo y debemos buscar una estrategia para que la sociedad civil se pueda coordinar con las instancias de educación para que puedan proponer, desde las realidades de las comunidades, estrategias que realmente ayuden a los pueblos", menciona Maciel Paulino.

Finalmente, Delgado Ballesteros comenta que "para que la educación sea significativa y emancipadora, se requiere de una pedagogía crítica que tome en cuenta todos los factores de las personas y los entornos sociogeográficos.

"La educación debe centrarse en la formación de una ciudadanía activa, que experimente, que motive la creatividad y enseñar que el mundo es estable", expresa.

El evento *Mujeres, pandemia y educación* se realizó en el marco del Día de la Mujer, realizado el 8 de marzo a nivel mundial.

En este mismo marco, la Universidad emitió dos convocatorias, una para presentar propuestas de investigación científica en el ámbito educativo con perspectiva de género y otra sobre ensayo, fotografía, dibujo o ilustración. Además, hizo una selección de películas, tráilers, cortos, videos y experimentos sociales que pueden verse en *Youtube*.

# GUERRERO, LENGUA MATERNA, PLAN DE IGUALA Y BANDERA, TEMAS DE CON-MEMORIA-ACCIONES

**E**n el marco de las conmemoraciones que el Gobierno Federal establece para este año, la Subsecretaría de Educación Superior (SES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), organiza más de 15 eventos en torno a esas fechas.

Este 2021 se denominó como el Año de la Independencia y la Grandeza de México, por lo que las SES establece un equipo de trabajo continuo denominado *Con-memoria-acciones*, con cual se busca que estas conmemoraciones integren actividades relacionadas con la interculturalidad, igualdad de género, territorialidad, afrodescendencia, inclusión, compromiso social, cultura de paz y decolonización.

Como primera actividad se desarrolló el foro *El legado del general Vicente Guerrero presente en los pueblos de la montaña* con el objetivo de reconocer la importancia de su lucha y la de los pueblos afrodescendientes en la historia nacional.

De nuestra Universidad participó la Unidad 124 Tlapa, Guerrero con las participaciones de la estudiante Emma González Martínez, del docente Abel Jesús Barrera Hernández y de la directora de la Unidad María Luisa Santiago Jiménez.



Abel Jesús Barrera Hernández



Durante su intervención, Barrera Hernández explica cómo el fuerte de Xonacatlán, principal bastión y símbolo de resistencia de los pueblos de la Montaña, ubicado en la región de Alcozauca, se convirtió en un centro ceremonial dedicado al militar mexicano, en el que los pobladores suben a honrarlo cada 17 de septiembre.

"Pare ellos es el emblema que identifica y moviliza a los pueblos de la Montaña. La gente de Xonacatlán y otras comunidades vecinas se organizan junto con los maestros, estudiantes y padres de familia, incluso el presidente municipal, para poder resaltar la figura histórica de Vicente Guerrero. Cabe subrayar que Alcozauca fue el primer municipio de oposición, ahí ganó el Partido Comunista Mexicano", informa.

Barrera Hernández comenta que el fuerte de Atlamajalcingo del Monte, conocido como el cerro de la Purísima, los lugareños suelen subir y gritar el nombre de Vicente Guerrero, "como si de un santo se tratara, el héroe que logró liberar a la montaña del yugo de la explotación".

Nuestra Casa de estudios con la UNADM, el Tecnológico Nacional de México y el Instituto de Estudios Histórico de las Revoluciones de México (INEHRM) prepararon un video con fragmentos de *El libro rojo*, así como otras colaboraciones que realizó nuestra comunidad sobre este caudillo con lecturas de libros, poemas, cartas e, incluso, con una danza. Todos estos trabajos se transmitieron por las redes sociales institucionales, el canal de YouTube UPNAjusco y también se encuentran en la página web de la SES.

El foro se transmitió por Facebook LIVE UPN.MX y por los espacios de cada subsistema de la SES.



## SAK'AN JA JK'UMALTIKI'; TOTLAHTOL YOLI NUESTRA PALABRA VIVE

La segunda conmemoración fue el Día Internacional de la Lengua Materna, para lo cual se organizó el conversatorio *Nuestra Palabra Vive; Sak'an Ja Jk'umaltiki'; Totlahtol Yoli*.

De nuestra institución participó el maestro Ernesto Díaz Couder, académico de la Licenciatura en Educación Indígena, quien explica que las lenguas maternas han avanzado en el ámbito educativo profesional.

Muestra de ello es la Licenciatura en Educación Indígena, que se imparte en la Unidad Ajusco desde 1982, dirigida a hablantes de lengua indígena, que es la oferta educativa a nivel superior más antigua del país.

Además, desde 1990, detalla Díaz Couder, se brinda la Licenciatura de Educación Primaria y Preescolar para el Medio Indígena en todo el país "y de ahí han ingresado miles de profesores en servicio que se profesionalizaron gracias a esa carrera. De hecho, creo que, sin exagerar, buena parte de la educación indígena actual en México no se entiende sin los egresados de estos programas", sostiene el docente.

Detalla que, en el ámbito educativo, los idiomas tienen o pueden tener un doble papel: como medio para aprender, es decir, utilizar la lengua a través del cual se aprende o como un objeto de aprendizaje, es decir, cuando se aprende otra lengua.

"Las lenguas indígenas han entrado en las últimas décadas, a nivel de la educación superior, un poco en los dos sentidos. Cada vez hay más presencia de profesionales hablantes de lenguas indígenas que hacen posible el uso de su idioma en el proceso mismo de enseñanza", finaliza Díaz Couder, académico de la Unidad Ajusco.

Al hacer uso de la palabra, la rectora de la UPN, Rosa María Torres Hernández, recalca el potencial de la escuela para fortalecer las lenguas originarias y recordó la discriminación que viven aquellos que deciden hablar abiertamente en su lengua materna.

Por su parte, el subsecretario de la SEP, Luciano Concheiro Bórquez señala que es responsabilidad del Estado reconocer, proteger, revitalizar y promover la preservación, el desarrollo y el uso de las lenguas maternas nacionales en toda los ámbitos de la vida

para que las personas que hablan una lengua materna, que no es el español, se comuniquen sin restricciones en el ámbito público o privado de forma oral o escrita y en todo tipo de actividades. Reconoce que la escuela ha sido criminal con las lenguas originarias, esto ha repercutido en el desenvolvimiento de las culturas y la vida comunitaria. Esto deja al Estado con una deuda histórica, cultural y lingüística con los pueblos indígenas.

Por esta razón, desde los diferentes subsistemas de educación superior y en general, se busca "una relación de interdependencia, reciprocidad e interlocución entre la escuela y la comunidad, entre la sociedad y los territorios para que los procesos formativos se transformen en perspectivas comunitarias que pongan en diálogo la diversidad cultural del mundo", afirma el funcionario.

## RESCATE DE LAS LENGUAS POR AMOR A MÉXICO

Por su parte, María de los Ángeles Gordillo Castañeda, coordinadora general de las Universidades Interculturales, hizo hincapié en el papel de las y los funcionarios, pues no deben rescatar las lenguas originarias por una orden superior, sino por el amor a México; de igual forma, llamó a todas las personas hablantes de alguna lengua a defender y fortalecer su idioma.

Gordillo Castañeda destaca la necesidad repensar las prácticas que se siguen realizando, las cuales amenazan las lenguas y culturas minoritarias, las formas de vida de ser y estar en el mundo. Recuerda que las lenguas y pueblos indígenas son presente y no sólo un objeto de estudio.

Durante el evento *Nuestra Palabra Vive; Sak'an Ja Jk'umaltiki'; Totlahtol Yoli*, estuvieron presentes Enrique Fernández Fassnacht, director general del Tecnológico Nacional de México; Herminio Baltazar Cisneros, director general de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Mario Chávez Campos, director general de Educación Superior para el Magisterio.

Durante la videoconferencia, se contó con la participación de algunos números musicales. El que abrió el evento estuvo a cargo de la estudiante Diana



Ernesto Díaz Couder



María de los Ángeles Gordillo Castañeda

Karina Flores de la Cruz, quien interpreta la canción *La palabra del Maseual*, en náhuatl de la Huasteca hidalguense y, posteriormente, estuvo Carlos CGH, con el rap *Los artesanos*, donde mezcla el español con la lengua triqui. Ambos son estudiantes de la licenciatura en Educación Indígena de nuestra Universidad de la Unidad Ajusco.

Antes del cierre de esta edición, también se llevó a cabo el Conversatorio virtual Bandera de México, Soberanía y Libertad.

En la celebración del Día de la Bandera, Luciano Concheiro Bórquez, recuerda que el 24 de febrero de 1821 se firmó el Plan de Iguala, y más tarde Agustín de Iturbide ordenó que los colores de la Bandera fueran verde, blanco y rojo, con el Escudo conformado por el nopal y el águila coronada.

En el mismo evento sobre la Bandera de México, Soberanía y Libertad, Concheiro Bórquez destacó que la bandera nacional es el símbolo de viejas y nuevas luchas en contra del patriarcado, del racismo, del colonialismo a nivel territorial, étnico, cultural, religioso, económico y epistémico que prevalece y se debe derrotar en nuestro país, y por eso representa a todas las mujeres y a todos los hombres de México.



Carlos CGH



"Es tiempo de dignificar nuestra bandera con su sentido popular; su importancia está en las miles de manos que la enarbolan, que la levantan el alto y hoy será nuestro pueblo el que nos llamará con esa bandera, a redignificar nuestra patria, a darnos un sentido de transformación", expresa.

### ALENTAR LA IDENTIDAD NACIONAL

Por su parte Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública, afirma que las conmemoraciones patrias son fundamentales, porque refuerzan el sentido de identidad multicultural y plurilingüe del país.

Rosa Icela Ojeda Rivera, docente de la Universidad Autónoma de Guerrero, subrayó que a 200 años "hay que tratar de reconstruir la historia de México, porque ha sido construida desde una mirada altamente excluyente y racista, (y) esta es una gran oportunidad para revisar la historia de una manera diferente con menos sesgos raciales de los que ha tenido."

Elsa Martínez Ávila, del Centro de Actualización para el Magisterio de Iguala, declaró que si bien Guerrero no escribió el Plan de Iguala, sí logró, con las cartas que intercambió con Agustín de Iturbide, asentar las bases para conformarlo, y fue una pieza fundamental para alcanzar la independencia de México.

Ojeda Rivera coincide con Martínez Ávila al declarar que Guerrero fue un pilar para hacer posible esta nación, porque sin ese pacto fundante, sin los consensos necesarios con los que surgió el Plan de Iguala y con el que surgen las bases de nuestro Estado, éste no hubiera sido posible. Se trata de un documento fundante de la nación y sus instituciones en el que tienen mérito Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero.

### CHAKÁN PUTUM, HAZAÑA HISTÓRICA QUE INVITA A LA REFLEXIÓN

En conmemoración de un evento importante que poco a poco va ganando el lugar que le corresponde en la historia del país, se llevó a cabo la mesa de diálogo "La resistencia maya de Chakán Putum: historia y reflexiones". En su participación, las y los académicos



y expertos en el tema expusieron sus puntos de vista acerca de este acontecimiento, que todos coinciden, es una hazaña histórica que invita a la reflexión y a la deconstrucción que existe sobre la colonización.

## PRIMERA RESISTENCIA

La victoria de Chakán Putum, hoy llamada Champotón, el 25 de marzo de 1517 representa la primera resistencia a la colonización española. Los mayas, bajo el mando del señor de Mochcouh combatieron e hicieron retirar a un grupo español encabezado por Francisco Hernández de Córdoba. Según los relatos, Champotón era un territorio con cerca de ocho mil casas, 40 mil habitantes y dos mil canoas, una gran ciudad si se toma en cuenta que Toledo, la ciudad más importante en España de la época, apenas alcanzaba los seis mil habitantes.

El director del Archivo General del Estado de Campeche, José Manuel Alcocer Bernés explica que para poder entender esta batalla hay mucha información que conocer, un ejemplo son los primeros encuentros sucedidos en 1494 o 1495 en el cuarto viaje de Cristóbal Colón cuando llega a las costas de Centroamérica y se encuentra con gente muy diferente a lo que había visto en islas caribeñas.

Con respecto a la victoria de Chakán Putum, según el historiador, Bernal Díaz del Castillo, un navío español comandado por el capitán, Francisco Hernández de Córdoba salió de Cuba para dirigirse hacia la Florida, en el camino fueron sorprendidos por un mal tiempo y después de 21 días de navegar sin orientación y una vez que terminó la tormenta, decidieron cambiar el rumbo. Es ahí cuando llegan a lo que hoy son costas mexicanas, tierras muy distintas a donde habían estado.

## ENFRENTAMIENTO MILITAR

Bajaron a llenar sus pipas de agua, en lo que fue el primer encuentro oficial entre dos culturas totalmente diferentes, sin embargo, no fueron recibidos amablemente por los residentes, todos pintados de colores para intimidar a sus adversarios. Los españoles saciaron su sed e intercambiaron animales para comer. Permanecieron por seis días viajando por la costa al desconocer su ubicación, y es entonces cuando llegan a Champotón, desde su llegada escucharon sonidos de guerra, ruidos con caracoles y gente aullando.

Decidieron no bajar, cuando de pronto se vieron rodeados por una serie de barcas pequeñas llenas de indígenas bajo el mando del líder de Mochcouh. El enfrentamiento, el primero de carácter militar, según los relatos fue de gran valentía. A pesar de la diferencia de tecnologías: los mayas utilizaban flechas, lanzas y dardos, mientras que los españoles contaban con instrumentos con base en pólvora, como cañones y arcabuces, los extranjeros decidieron partir de regreso a Cuba, donde a causa de las heridas recibidas, Hernández de Córdoba murió días después.

Es entonces cuando los españoles nombran a ese lugar como "La Bahía de la Mala Pelea". Un suceso que los expertos comparan con la Guerra de los Pasteles contra los franceses en 1838, la intervención norteamericana de 1846 y 1847, y la intervención francesa en 1864, así, la importancia de este suceso.

En su participación, la maestra Adda Alejandrina Peniche Lozano, de la Escuela Normal Rural Justo Sierra Méndez Hecelchakán Campeche, afirmó que la función social de la historia es darle identidad a la diversidad de los seres humanos de un pasado común que permite crear esos lazos de solidaridad, dice que el conocimiento histórico se construye para ser mostrado y que lo más interesante sería dejar que los niños "reconstruyan la historia desde un pensamiento histórico".

La moderadora del encuentro, la maestra Pilar Regueiro Suárez con posgrado en Estudios Mesoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México expresa que este hecho histórico toma valor en nuestros días, al ver los atropellos de los derechos humanos de nuestros antepasados y sus grandes consecuencias. Pues a pesar del paso de los años, la cultura maya se mantiene viva, ha resistido a los cambios y a la subyugación, mostrando lo poderoso de sus raíces y la importancia que tienen en la actualidad. La cultura maya se resistirá a desaparecer como lo ha hecho hasta ahora, afirmó.

Celebrar esta victoria nos invita a la reflexión, pues reconocer el pasado histórico del país reivindica y muestra el camino a seguir en el futuro.

Para ver más de estas mesas de diálogo ingresa a <https://facebook.com/UPN.MX> o a <https://youtube.com/user/UPNAjusco>

# ARTE Y EDUCACIÓN BÁSICA EN OCCIDENTE RECUPERA CONCEPTOS DE BELLEZA E IMITACIÓN

“La enseñanza de las artes es todo un tema que implica un entendimiento de una naturaleza donde hay que abreviar de muchas disciplinas, con muchos autores y perspectivas” afirma la doctora Rosa María Torres, Rectora de nuestra Universidad, durante la presentación del libro *Arte y educación básica en occidente. Una mirada histórica*, de Juan Claudio Retes Campesino.

La doctora Torres Hernández dice que el texto “acertadamente plantea desde dónde se está construyendo el campo, es decir, si la investigación ayuda, abona, replantea o cuestiona lo que se está haciendo en lo que llamaríamos una pedagogía de las artes, educación artística o enseñanza”.

La investigación que presenta Retes Campesino, investigador del Centro de Investigación Teatral Rodolfo Usigli (CITRU) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), es un repaso histórico de la intrínseca relación entre la educación y el arte, y es, señala la Rectora, “un trabajo muy generoso porque permite entender por dónde, cómo y de qué manera el público, en general, se puede acercar a un tema que no es fácil, pues, como el mismo autor lo señala, está en construcción”.

Para Torres Hernández, Juan Claudio “agrega un interés a esta idea de las artes y las finalidades educativas y recupera los conceptos de belleza e imitación, algo muy importante en la educación infantil.

“Es rescatar la manera en que maneja a los diferentes filósofos que tienen que ver con el pragmatismo y el arte, pues el autor les da otra textura distinta a la que se podría pensar. Enmarca, de buena forma, a los autores de la llamada revolución cognitiva”, explica la doctora Torres Hernández.

Por su parte, Arturo Díaz Sandoval, director del CITRU, señala que “todos los maestros de educación básica y de todas las disciplinas conozcan este libro para que comprendan la importancia de la educación artística en el desarrollo de los seres humanos”.

Asimismo, agradece a la UPN por la publicación del libro, que quedó en el tintero desde 2017, pues debido al sismo del 19 de septiembre de ese año, los recursos del INBAL se redirigieron a reparar los daños causados por el terremoto.

Al hacer uso de la palabra, Retes Campesino explica que el libro “es una continuación natural de mi trabajo como semiólogo, es decir, hay una parte pendiente de mi investigación en la semiología teatral, la cual no dejaré de lado, pero ya no puedo desarrollarla sin pensar en sus implicaciones pedagógicas, filológicas y para las ciencias de la educación”.

Sostiene que “las artes se pueden explicar desde una perspectiva integral, quizá más compleja, pero al mismo tiempo con las miras puestas no sólo en el objeto de estudio que se plantea y aborda, sino también con el vínculo de la persona a la que forma las artes en términos de humanidad, de sociedad; es decir, podemos estudiar las disciplinas artísticas como hechos aislados, pero también en sus campos de acción y éstos últimos siempre integran unas personas con otras”.



# COMPARTE UPN ESTRATEGIAS DIGITALES ANTE PANDEMIA EN LA GACETA NACIONAL UNIVERSITARIA

Universidades del país lograron adecuar de forma acelerada sus procesos académicos y administrativos

Se presenta el noveno número de la *Gaceta Nacional Universitaria 2020: el año que nos cambió. Experiencias en las Instituciones de Educación Superior*

**A** casi un año de la implementación de medidas y protocolos sanitarios en México para contrarrestar los contagios por la Covid-19, nuestra casa de estudios, así como otras universidades públicas y privadas que integran la Red Nacional de Gacetas Universitarias presentaron las modificaciones para adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje que demandó la pandemia.

En este contexto, también destaca la actualización a los procesos de admisión a la Educación Superior, profesionalización y actualización docente, titulación en los niveles de pregrado y posgrado, a las acciones para apoyar la formación de las y los estudiantes, el trabajo en línea del personal docente y administrativo en los entornos digitales, y la organización de actividades culturales y académicos a distancia.

Nuestra institución presenta los trabajos de continuidad académica, la oferta digital, los cursos auto-gestivos y la impartición de cursos de actualización para profesores, así como el examen en línea para el ingreso a licenciaturas en las Unidades de la Ciudad de México, como algunas de las estrategias que se aplicaron para sobrellevar el confinamiento implementado por las autoridades de Salud y Educación del Gobierno federal ante la emergencia sanitaria.

A lo largo del texto se resume todo un año de actividades para atender las necesidades de enseñanza-aprendizaje de los programas académicos de licenciatura y posgrado, así como de los procesos inherentes al desarrollo de cada ciclo educativo.

En esta edición de la *Gaceta Nacional Universitaria* participamos 15 instituciones de Educación Superior,



para dar a conocer modelos educativos presenciales y a distancia, así como los diferentes programas que se emprendieron para asegurar la continuidad académica.

El noveno número de la *Gaceta Nacional Universitaria 2020: el año que nos cambió. Experiencias en las instituciones de Educación Superior*, editada por la Universidad de Colima, correspondiente a enero-mayo, se puede descargar de manera gratuita a través de <http://bit.ly/3sjpEBn>

La *Gaceta Nacional Universitaria*, proyecto colaborativo en el que participa la Universidad Pedagógica Nacional, integrante de la Red Nacional de Gacetas Universitarias del país, tiene como objetivos: ser referente informativo de lo que acontece en las universidades de todo el país, ser un espacio donde se puedan discutir temas de relevancia e intereses comunes y establecerse como una red de vinculación para compartir y difundir información actualizada del quehacer universitario.

# NECESARIO PROPICIAR EL DIÁLOGO EN ESTUDIANTES PARA GENERAR CONOCIMIENTO



Nelly Reyes Félix

**E**l uso de la tecnología por sí misma no garantiza el aprendizaje. Es necesario propiciar diálogo con estudiantes para generar conocimiento, argumentan académicas de esta Casa de estudios en el marco del programa de Actualización para Profesores de Educación Básica con Temáticas Pedagógicas y la Incorporación de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, educación y comunicación, impartido a docentes de 11 países de Centro y Sudamérica.

Se efectuó la edición xv de estos cursos, en el marco del proyecto Escuelas México, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), la Dirección de Unidades y el Área Académica 4 de la Unidad Ajusco, en el que participaron 30 profesores de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

La rectora Rosa María Torres Hernández declara que "de lo que se trata, fundamentalmente, es de elaborar propuestas educativas que nos permitan incorporarnos a una pedagogía de las tecnologías, hoy más necesarias, y a las metodologías que, de alguna u otra manera, permitan que la práctica de los docentes en los contextos de este Siglo XXI, cada vez más incierto, nos dé la posibilidad de continuar con el trabajo docente. Se pretende, también, estrechar los lazos, ahora en la distancia, pero sabemos que estamos juntos y estos intercambios académicos nos permite estar unidos".

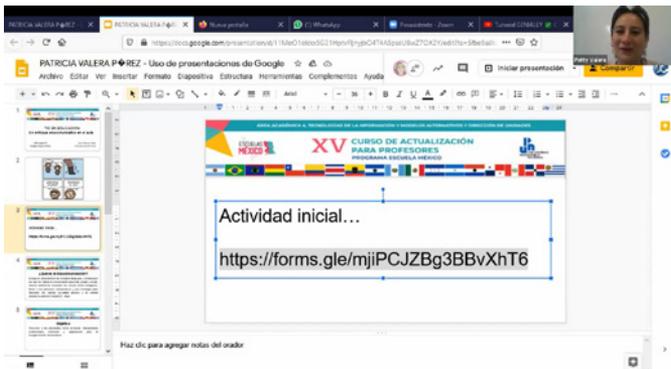
En la edición xv del programa de Actualización para profesores de educación básica con temáticas pedagógicas y la incorporación de las TIC en procesos de enseñanza-aprendizaje, educación y comunicación participaron 30 profesores de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana

## EL DIÁLOGO

Patricia Valera Pérez, académica de la UPN Unidad 212 Teziutlán, Puebla, durante el Taller TIC en educación: un enfoque educocomunicativo en el aula, explica que es necesario centrarse "en el diálogo para que los estudiantes se involucren, investiguen y problematicen para que realmente se genere el conocimiento".

Por su parte, Nelly Reyes Félix, también profesora de esa Unidad, señala que dicho enfoque "incluye el conocimiento de múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. También busca generar la formación del sentido crítico, tanto en docentes como en estudiantes frente a dichos procesos comunicativos para descubrir los valores culturales que quieren dar a conocer".

Valera Pérez comenta que el objetivo de dicho enfoque es potenciar a las y los educandos como emisores; se pretende "una especie de retroalimentación para que ellos puedan decir lo que piensan y sienten acerca de algún fenómeno que estén viendo en el salón de clases. Esto nos lleva, en esta era de la información, a



Patricia Valera Pérez



que los estudiantes no sólo consuman datos, sino que también los construyan", puntualiza.

Para lo anterior, agrega que las y los docentes deben proveer a las y los alumnos de canales y flujos de comunicación utilizando las redes de interlocutores (próximos o distantes) para el intercambio de información y es ahí donde las TIC cumplen su cometido.

De igual forma, explica que las y los maestros seguirán con "el papel de proveedores de materiales de apoyo, pero ya no como meros informadores, sino como generadores de diálogo".

## EL ENFOQUE SE DIVIDE EN DOS

Las académicas de Teziutlán subrayaron, ante los profesores latinoamericanos que trabajan frente a grupo en escuelas primarias que llevan el nombre de México, que el enfoque comunicativo se divide en dos: instrumental y dialógico.

El primero se refiere a cómo utilizar una herramienta digital de manera práctica y concibe a la educación-comunicación desde los modelos informativos y transmisivos. Se centra, principalmente, en el adiestramiento para el manejo de la tecnología o de los medios. Las y los educadores son concebidos como expertos tecnólogos, cuyo objetivo implícito es convertir a las y los educandos en operadores técnicos.

Subrayan sobre la promoción del diálogo, pues la comunicación "es un fenómeno esencial para el

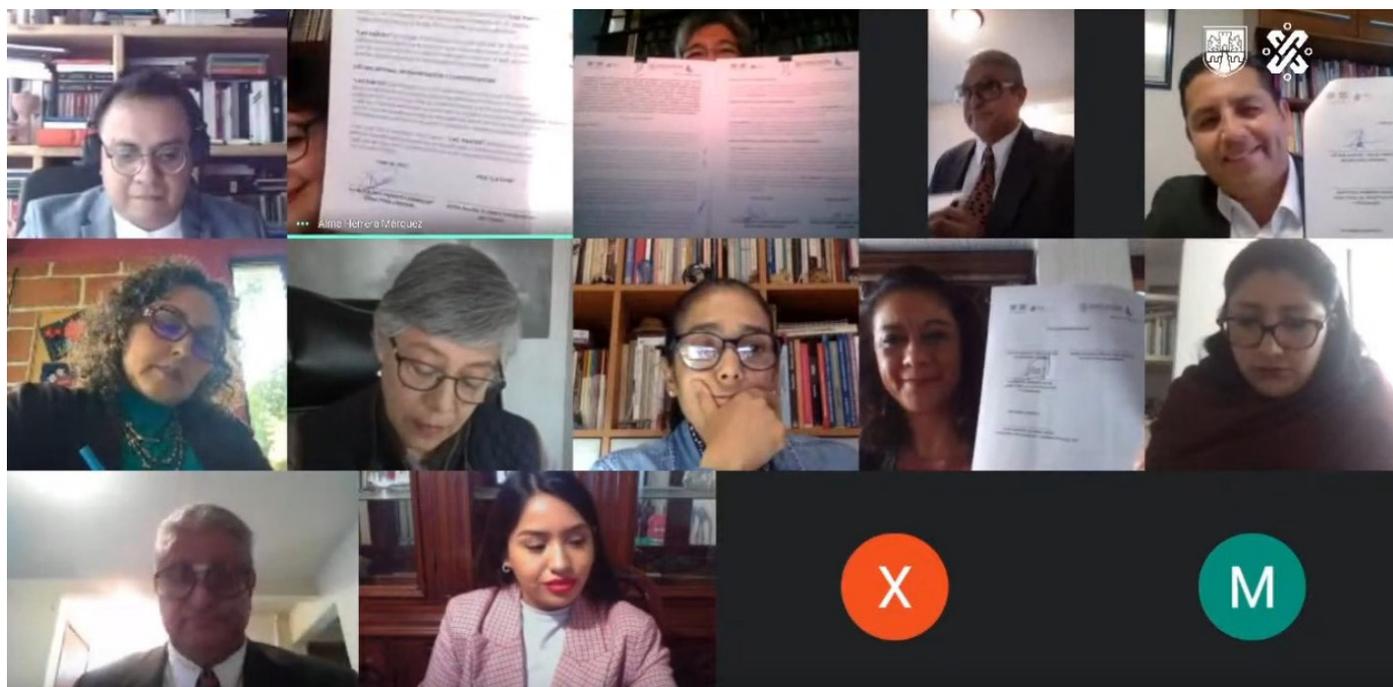
aprendizaje, para la socialización y para la construcción del conocimiento", sostiene Reyes Félix. "Sólo participando, involucrándose, investigando, haciéndose preguntas y buscando respuestas, problematizando y problematizándose, se llega realmente al conocimiento".

Entre algunos de los temas que destacaron están: Estrategias de aprendizaje colaborativo en escuelas multigrado en México; Recursos pedagógicos para el soporte socioemocional en las aulas de educación básica; El arte como sensibilizador socio-educativo para la prevención de la violencia escolar y la inclusión educativa y Razonamiento espacial: creatividad e imaginación.

Durante la inauguración, Laura Elena Currillo Salinas, directora ejecutiva de AMEXCID comenta que su institución "ha refrendado su compromiso en seguir impulsando acciones que favorezcan la educación y, sobre todo, contribuir al enriquecimiento de la práctica pedagógica en las y los docentes, así como en la formación y actualización de profesionales de la educación de los 17 países que forman parte del Programa Escuelas México", todo ello con el ánimo de contribuir al cumplimiento de las metas y Objetivos de Desarrollo Sostenible enmarcados en la Agenda de Desarrollo 2030 de Naciones Unidas.

Escuelas México, programa emblemático para México, ha beneficiado a 50 mil estudiantes de 148 planteles escolares de 17 países de América Latina y el Caribe.

# FIRMAN CONVENIO UPN Y EL INSTITUTO ROSARIO CASTELLANOS DE LA CDMX PARA OPTIMIZAR RECURSOS EN LA EDUCACIÓN



Nuestra Universidad y el Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, del Gobierno de la Ciudad de México, firman un convenio de colaboración que permitirá el aprovechamiento máximo de sus recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo conjunto de proyectos en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación, cultura, arte, deporte y cualquier actividad que incluya perspectivas de derechos humanos, género e interculturalidad.

Ambas instituciones educativas desarrollarán actividades de investigación, formación, información, intercambio científico y académico, así como en difusión, movilidad, servicio social y prácticas profesionales.

Durante la firma del convenio de manera virtual, la doctora Rosa María Torres Hernández, Rectora de esta Casa de estudios, explica que la Pedagógica "siempre ha tenido una misión desde hace ya más de 40 años con una línea de desarrollo académico que impulsa la colaboración solidaria y comprometida con otras instituciones y ahora nos toca unir fuerzas con una institución que es joven, pero reconocida.

"Estamos contentos porque a pesar del momento que estamos pasando hay algo que siempre nos ha unido a los académicos y es la esperanza de saber que somos parte de una generación que algo dejará a otras y que una función tan noble como es la educación, hoy se ve coronada con un trabajo como éste para la producción de trabajos conjuntos, investigaciones, publicaciones, trabajos de colaboración para la capacitación", puntualiza.

Por su parte, Alma Xóchitl Herrera Márquez, directora general del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos destaca que "sumamos esfuerzos a favor de tener un centro docente articulado a la complejidad del siglo XXI que mantenga los principios éticos, humanistas y comprometidos con la formación de las nuevas generaciones de estudiantes universitarios".

El Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México Rosario Castellanos se creó por decreto el 23 de mayo de 2019 como un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, con autonomía técnica, académica y de gestión.

# RECIBEN CUATES DEL PAPALOTE MUSEO DEL NIÑO CERTIFICACIÓN EN EXPERIENCIAS EDUCATIVAS



Jóvenes mediadores, mejor conocidos como *Cuates* del Papalote Museo del Niño recibieron certificados de competencia laboral, avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el Estándar de competencia *Mediación de experiencias educativas en museos interactivos* con el apoyo del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) y nuestra Casa de estudios.

El objetivo de Estándar de competencia es contribuir a la profesionalización de las y los mediadores educativos a nivel nacional y se espera que con el tiempo se trascienda también a nivel internacional.

Integra los conocimientos, habilidades, actitudes, hábitos y valores que un mediador de experiencias educativas debe demostrar al desempeñar su labor, lo que incluye aplicar técnicas adecuadas de comunicación para fomentar el diálogo, asertividad para integrar el juego al interactuar con distintos tipos de audiencia, así como dominar tanto los objetivos y contenidos educativos como los protocolos de atención y seguridad.

Durante la ceremonia, realizada de manera virtual, la doctora Rosa María Torres Hernández, Rectora de esta Universidad y vocal del Comité de Gestión por

Competencias para la Generación de Experiencias Educativas en museos interactivos, reafirma su compromiso por establecer vínculos de hermandad institucional para la formación y la capacitación.

Torres Hernández asegura que estas acciones recuerdan la importancia de los museos desde el punto de vista educativo, ya que están relacionados con el enriquecimiento de las personas como parte de las experiencias de los visitantes y como lugar de responsabilidad ética frente a la sociedad.

La directora general de Papalote Museo del Niño y presidenta de la entidad de Certificación y Evaluación, Dolores Beistegui, expresa su entusiasmo por este logro y reconoció que, desde el día de su creación, el museo ha tenido a los *Cuates* que han desarrollado un trabajo visionario, que es la mediación, y poder ser ese enlace entre los visitantes y la experiencia.

Las siete mujeres y los siete hombres certificados se desempeñaron como *Cuates* en Papalote Museo del Niño durante 6 meses, recibiendo 60 horas de capacitación inicial y un promedio de 50 horas de capacitación continua. A finales de noviembre y principios de diciembre del año pasado participaron en un curso de alineación al Estándar de Competencia, se les evaluó y declaró competentes.

FASÍCULOS

# A 40 AÑOS DE LA UPN



[editorial.upnvirtual.edu.mx](http://editorial.upnvirtual.edu.mx)



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Rosa María Torres Hernández, con fundamento en el Artículo 12, fracción IX, del Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional.

## CONSIDERANDO

Que existe una relación directa entre el tiempo de conducción y el riesgo de presentar signos de fatiga física, mental o ambas.

Que el servicio de transporte beneficia al personal de la Universidad Pedagógica Nacional, reduciendo las incidencias de retardo y colabora favorablemente en disminuir los contratiempos de traslado de los usuarios.

Que el servicio de transporte reduce las incidencias de acceso accidentalidad del personal, permitiendo que lleguen en tiempo y forma a su destino de trabajo, de una manera cómoda y segura.

Que el transporte del personal hace necesario establecer reglas que faciliten el uso del servicio.

Que, con base en lo anterior, se expide el siguiente:

## INSTRUCTIVO PARA EL USO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

- El presente instructivo tiene el objeto de regular el uso del servicio de transporte del personal de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Las reglas serán aplicables a las y los servidores públicos de la Universidad Pedagógica Nacional que hagan uso del transporte proporcionado por esta Casa de Estudios para su traslado en las rutas determinadas para tal efecto, así como para los operadores del servicio de transporte.
- Para los efectos de las presentes Reglas se entenderá por:
  - Parada: Lugar autorizado por la Universidad Pedagógica Nacional para que los vehículos del servicio de transporte lleven a cabo las bajas y subidas del personal que haga uso de este servicio;
  - Servicio: Servicio del transporte;
  - Unidad: Vehículo que transporta al personal;
  - Usuarios: Personal administrativo de la Universidad Pedagógica Nacional que hace uso del servicio de transporte proporcionado por la Universidad Pedagógica Nacional, y
  - Universidad: La Universidad Pedagógica Nacional.
- La Subdirección de Recursos Materiales y Servicios vigilará la aplicabilidad de este instructivo y llevará a través de su Jefatura de servicios la organización y control vehicular.
- Las rutas del servicio son las siguientes:
  - Metro Barranca del Muerto-Universidad / Universidad-Barranca del Muerto;
  - Metro Constitución de 1917-Universidad / Universidad-Metro Constitución de 1917;
  - Metro Universidad-Universidad / Universidad-Metro Universidad, y
  - Glorieta de Vaqueritos-Universidad / Universidad-Glorieta de Vaqueritos.
- El horario del servicio de transporte en las estaciones del Metro será el siguiente:
  - Metro Barranca del Muerto a las 07:40 h en el turno matutino y 15:35 h en el turno vespertino;
  - Metro Constitución de 1917 a las 7:10 h en el turno matutino y 15:35 h en el turno vespertino;
  - Metro Universidad a las 7:40 h en el turno matutino y 15:35 h en el turno vespertino;
  - Glorieta de Vaqueritos a las 15:35 h sólo en el turno vespertino;
  - Metro Barranca del Muerto a las 21:00 h en el turno nocturno;
  - Metro Universidad a las 21:00 h en el turno nocturno.
- Las personas usuarias podrán solicitar cambio en su ruta determinada (cambio de domicilio actual) a la Jefatura de Servicios, la cual quedará sujeta a la disponibilidad de lugares.
- La Jefatura de Servicios deberá actualizar anualmente el control de usuarios a efecto de dar de baja a aquellos que, por muerte, jubilación o cualquier otra dejen de hacer uso del servicio.
- Las personas usuarias del servicio al abordar la unidad deberán presentar al operador la credencial vigente que los acredite como personal de la Universidad.
- Las personas usuarias abordarán las unidades en los puntos de salida haciendo una fila de acuerdo con el orden en que lleguen, queda prohibido apartar lugares.
- Por seguridad de la y el usuario, queda prohibido pararse de su asiento antes de que la unidad haya hecho alto total.
- Queda prohibido fumar, ingerir alimentos, bebidas alcohólicas o estupefacientes en la unidad del servicio de transporte.
- Las y los usuarios y operadores siempre deberán dirigirse con respeto y amabilidad.
- Las personas usuarias deberán cuidar la unidad, no deberán tirar basura, arrojar objetos a través de las ventanillas a la vía pública, transportar bolsas grandes que obstaculicen el paso o estorben en el pasillo de la unidad.
- Las personas menores de edad sólo podrán hacer uso de la unidad acompañados de su padre, madre o persona tutora que sea responsable de su seguridad.
- El operario podrá impedir el acceso a la unidad, a todo aquel usuario(a) que se encuentre en estado de embriaguez o bajo el efecto de cualquier sustancia psicotrópica o estupefaciente e informará de manera inmediata la situación a la Jefatura de Servicios.
- Queda prohibido al operador de la unidad, hacer parada fuera de los puntos de partida y llegadas de las rutas señaladas.
- El operario deberá revisar la unidad todos los días a efecto de advertir que se encuentra en buenas condiciones y de ser el caso, reportar cualquier anomalía del vehículo a la Jefatura de Servicios.
- El operario deberá tener vigente su licencia de conducir y respetar los señalamientos viales de conformidad con el Reglamento de Tránsito.
- El operario de la unidad deberá, contar con un curso de capacitación sobre primeros auxilios.
- El operario del vehículo de transporte deberá llevar un reporte de actividades de la unidad y presentarla cuando le sea requerida a la Jefatura de Servicios.
- El operario será el encargado de verificar que la unidad cuente con un extinguidor de incendios y las medidas de seguridad correspondientes.
- En caso de suspensión de servicio, la Jefatura de Servicios de la Universidad dará aviso a los usuarios con al menos cinco horas de anticipación a través de un comunicado que se colocará en el área del reloj checador.
- El incumplimiento de las y los usuarios al presente instructivo será sancionado con llamadas de atención, suspensión parcial del servicio o suscripción definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

El horario de salida de la Universidad será a las 15:30, las salidas tendrán una tolerancia de cinco minutos.

- El personal que así lo requiera deberá hacer la solicitud del servicio de transporte ante la Jefatura de Servicios, con el objeto de llevar un control y registro de las personas usuarias, en dicha solicitud deberá indicar la ruta seleccionada de entre las cuatro rutas señaladas en el numeral anterior.

## TRANSITORIOS

**ÚNICO.-** El presente instructivo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta UPN, Órgano Informativo Oficial de la Universidad Pedagógica Nacional.

ATENTAMENTE  
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR "

ROSA MARÍA TORRES HERNÁNDEZ  
RECTORA



Geney  
98

Los Invasores  
XX ANIV. UPN

Los Invasores  
(1998)